



Congreso de  
los Diputados

# Dosieres

SERIE LEGISLATIVA

DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN,  
BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Departamento de Documentación

Ampliación I – 2ª Planta

Tel. 913 906 311

XIV Legislatura N° 66 – Septiembre de  
2022

SERIE GENERAL

## CONVENIO ECONÓMICO ENTRE EL ESTADO Y LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 121-1, de 12 de septiembre de 2022)

Tramitación parlamentaria

La Mesa de la Cámara, en su reunión de 8 de septiembre de 2022, acordó, en relación con este Proyecto de Ley, disponer su tramitación por el procedimiento de urgencia, y proponer al Pleno de la Cámara su tramitación por el procedimiento de lectura única, conforme a los artículos 93 y 150 del Reglamento de la Cámara. Viene acompañado del siguiente documento:

### Memoria de análisis de impacto normativo

Como se señala en la **Exposición de Motivos**, el vigente Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, aprobado por [Ley 28/1990, de 26 de diciembre](#), prevé en su disposición adicional tercera que, en caso de producirse una reforma sustancial en el ordenamiento jurídico tributario del Estado, se procederá por ambas Administraciones, de común acuerdo, a la adaptación de dicho Convenio.

En cumplimiento de esta previsión, en las sesiones de la Comisión Negociadora celebradas en diciembre de 2021 y junio de 2022, la Administración General del Estado y la Comunidad Foral de Navarra han acordado la modificación del Convenio, de acuerdo al mismo procedimiento seguido para su aprobación.

Este Proyecto de Ley da cumplimiento al contenido de dicho acuerdo. Los objetivos que persigue se refieren a:

- Adaptar el Convenio a las modificaciones introducidas en la [Ley 37/1992](#), del **Impuesto sobre el Valor Añadido**, por el [Real Decreto-Ley 7/2021](#);
- Incorporar la convención del Impuesto sobre las **Transacciones Financieras** y del Impuesto sobre **Determinados Servicios Digitales**, creados respectivamente por la [Ley 5/2020](#) y la [Ley 4/2020](#), así como la del Impuesto sobre el valor de la **extracción del gas, petróleo y condensados**, creado por la [Ley 8/2015](#), por la que se modifica la [Ley 34/1998](#);

## CONTENIDO

- **PROYECTO DE LEY**
  - Documentación que acompaña
- **DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA**
  - Documento comparativo: texto vigente y propuesta de modificación
- **ESTUDIOS**
- **SELECCIÓN DE LIBROS**



**NO OLVIDE QUE...**

Desde la versión electrónica de este dossier se accede a los **textos completos** de los documentos citados

- Integrar la convención del Impuesto sobre el **depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos**, que ha sido creado mediante la [Ley 7/2022](#);
- Incrementar la **cifra umbral de volumen de operaciones** a partir de la cual los contribuyentes de IVA e IS deben tributar a ambas administraciones;
- Actualizar la regulación de los puntos de conexión en algunas **figuras tributarias**, como el Impuesto sobre la Renta de los No Residentes, el Impuesto Especial sobre la Electricidad, el Impuesto Especial sobre Determinados medios de Transporte, el Impuesto sobre Sucesiones de Donaciones y las retenciones del IRPF;
- Ampliar las competencias de la **Junta Arbitral** prevista en el convenio;
- Avanzar en la **coordinación** entre las administraciones tributarias foral y estatal, mejorando la regulación de algunos procedimientos;
- Adecuar la **regulación de las compensaciones** que se deducen de la aportación integra al nuevo mecanismo acordado entre ambas Administraciones para la compensación de retenciones por rendimiento de trabajo y de capital mobiliario del IRPF;
- Mejorar los **ajustes por impuestos especiales** con el fin de mejorar el reparto de la recaudación entre ambas Administraciones.

El Proyecto de Ley consta de una parte expositiva, un artículo único que aprueba la modificación de la Ley del Convenio 28/1990, de 26 de diciembre, una disposición derogatoria única y una disposición final única.

Se incluye el **documento comparativo** de la legislación vigente con las propuestas de modificación en la Sección de **DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA**.

Si desea consultar alguna de las normas mencionadas en el Proyecto de Ley, puede hacerlo en la [base de datos de legislación del BOE](#) o solicitarlo al departamento de documentación de la Cámara [documentacion.secretaria@congreso.es](mailto:documentacion.secretaria@congreso.es).

Completan la información tres **ESTUDIOS**, incluidos en el apartado correspondiente de este dosier.



## Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Diputados

### Selección de libros

#### Echevarría Pérez-Agua, Juan José.

La constitucionalización de la foralidad (1975-1978) / Juan José Echevarría Pérez-Agua ; prólogo de Juan Pablo Fusi Aizpurua. -- Madrid : Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2019. -- 655 p.  
CD 116043

**La economía de la comunidad foral de Navarra: diagnóstico estratégico [Recurso electrónico]** / [dirección técnica, Diego Vizcaíno Delgado]. -- Barcelona : CaixaBank, 2020. -- 1 fichero PDF (156 p.)

#### Fuente, Ángel de la.

Sobre el sistema de financiación foral: notas para un debate necesario [Recurso electrónico] / Ángel de la Fuente. -- Madrid : Fedea, 2020. -- 1 fichero PDF (73 p.)

#### Martín Molina, Pedro Bautista.

La tasa google: un apunte sobre el impuesto sobre determinados servicios digitales / Pedro-Bautista Martín Molina. En: Protección de datos: lo que nunca le han contado : homenaje a Miguel Ángel Davara Rodríguez / coordinadoras Elena Davara Fernández de Marcos, Laura Davara Fernández de Marco. --1ª ed. -- Las Rozas, Madrid : Wolters Kluwer, 2022. -- P.187-206.

**Transparencia y acceso a la información pública : estudio teórico-práctico de las Leyes forales 5/2018, de 17 de mayo y 2/2018, de 13 de abril** / coordinador, Juan Luis Beltrán Aguirre ; autores, Itziar Ayerdi Fernández de Barrena ... [et al.]. -- [Pamplona] : Gobierno de Navarra, Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública de Interior, D.L. 2021. -- 336 p.  
CD 127492

Esta selección de libros puede estar actualizada o ampliada en el apartado Leyes en tramitación del Catálogo de la Biblioteca, disponible haciendo clic [aquí](#).

## ÍNDICE

### CONVENIO ECONÓMICO ENTRE EL ESTADO Y LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Proyecto de Ley de modificación Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 121-1, de 12 de septiembre de 2022)



Memoria de análisis de impacto normativo



### DOSIERES XIV LEGISLATURA

*Serie legislativa*

#### DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

Legislación  
Jurisprudencia  
Derecho comparado  
Documentación de la UE  
Documentación española  
Organizaciones internacionales  
Noticias de prensa  
Consultas guiadas  
Difusión selectiva de la información  
Información sobre recursos y fuentes disponibles

#### RECEPCIÓN DE PETICIONES EN

[documentacion.secretaria@congreso.es](mailto:documentacion.secretaria@congreso.es)

## DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA

### Documento comparativo: texto vigente y propuesta de modificación

Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral.→[Véase texto comparativo](#)

## ESTUDIOS

Alonso Arce, I. (2021). **La concertación de los nuevos impuestos digitales y financieros.** *Revista Forum Fiscal*, 278, 1-5

Alonso Arce, I. (2021). **El poder tributario residual de los Territorios Históricos en el marco del Concierto Económico.** *Revista Forum Fiscal*, 275, 1-10

Alonso Arce, I. (2019). **La valoración de los hechos realizada por la Junta Arbitral del Concierto Económico y su revisión por el Tribunal Supremo.** *Revista Forum Fiscal*, 255, 1-4

